

WAGEN OIL CONSULTING CAMIAG CIA. LTDA.

Quito D.M., 18 de noviembre de 2015

Señor Economista
Walter Guillermo Cárdenas Cabezas
Ciudad.-

De mi consideración:

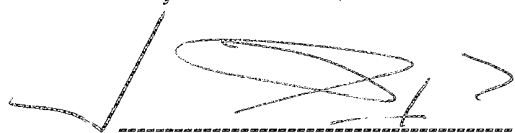
Cúmpleme informarle que en el acto constitutivo de la compañía **WAGEN OIL CONSULTING CAMIAG CIA. LTDA.**, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO (5) AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, Ab. Rocía García Costales, el **06 de noviembre de 2015**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 17 del mes de Noviembre de 2015, bajo el número de inscripción 5759; y, número de repertorio 52750.

La Disposición Transitoria Segunda del estatuto social, autorizó al suscrito, el otorgamiento de este nombramiento.

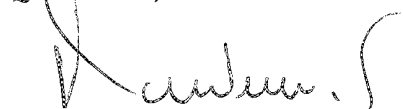
Muy atentamente,



José Luis Cuesta Ribadeneira
Abogado

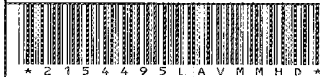
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **WAGEN OIL CONSULTING CAMIAG CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Quito D.M., 18 de noviembre de 2015



Economista Walter Guillermo Cárdenas Cabezas
GERENTE GENERAL
C.C. 1703918043

TRÁMITE NÚMERO: 79199



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54849
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18191
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WAGEN OIL CONSULTING CAMIAG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS CABEZAS WALTER GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	1703918043
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5759 DEL: 17/11/2015 NOT: 17 DEL: 06/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL